

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404/330/332  
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° 214-98

SALTA, 16 de Junio de 1.998  
Expediente N° 12.149/97  
Referente N° 01/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 066/98 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de NUTRICION; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 20 al 25 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución N° 350/87 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes.

POR ELLO ; y atento a lo establecido por el artículo 26 de la norma antes citada.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

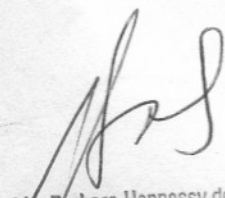
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de NUTRICION, llamado por Resolución Interna N° 066/98, a la siguiente persona:

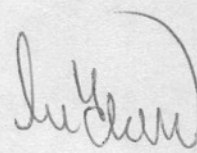
- QUINTANA de GROSSBERGER , Alicia del Carmen D.N.I.N° 11.081.808

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



  
Lc. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaría  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO